





ANNEX 8 Obligaciones de los subcontratistas y de los medios propios.

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, DE LOS SUBCONTRATISTAS Y MEDIOS PROPIOS	
Nombre de la entidad contratante:	

Nombre o razón social del subcontratista propios:	CIF:				
Nombre del representante legal:	NIF:				
Domicilio fiscal:					
Localidad:	CP:	Provincia:			
Teléfono 1:	Teléfono 2:				
Correo electrónico a efectos de notificaciones:					
Inscripción, en el caso de subcontratistas, en el censo de empresarios profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria:					



APORTE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE

representante legal de l'entit			, con NIF				omo amb
CIF	que	es	subcontratista	0	medio	propio	del
proyecto							
				_ e	n el m	narco d	e la
convocatoria de subvenciones	para l	la fin	anciación de las	act	uaciones	s incluida	as en
el marco del «Plan de apoyo	a la ii	mple	ementación de la	e Es	trategia	Españo	a de
Economía Circular (EEEC) y a la		•			3	·	

DECLARO:

- 1. Que conozco la normativa que es aplicable del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el cual se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y en particular en los apartados siguientes:
- a) La letra d) del apartado 2: «recaudar, a efectos de auditoría y control del uso de fondo en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar investigaciones y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:
 - 1.°. El nombre del perceptor final de los fondos.
 - 2.º. El nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador en conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública.
 - 3.º. Los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26).
 - 4.º. Una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de estas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y otros fondos de la Unión».
- b) Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), de este artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión al efecto y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos al hecho que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, en conformidad con el



artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada al hecho que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

2. Que me comprometo a: aplicar los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, comunicando los incumplimientos observado, si se tercia, a las autoridades que proceda; respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente («DNSH» por sus siglas en inglés do not significando harm) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de este Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, si se tercia, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

Y para que conste, y a los efectos de presentarlo ante la consejería de Medio Ambiente y Territorio, subscribo esta declaración responsable,

	, d	de 202
[Firma]		